Misión: "Contribuir al desarrollo agrario sostenible y competitivo del país, a través de una gestión institucional realizada por personas motivadas

RESOLUCIÓN MAG N°.1749-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 05/2021 *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMATICOS PARA DEPENDENCIAS DEL MAG"* **ID N° 396.437, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

Asunción, 22 de NOVIEMBRE de 2021

VISTO:

El Informe de Evaluación N° 41/2021 de fecha 17 de noviembre de 2021, del Comité de Evaluación; el Dictamen D.C./A.L. N° 291/2021 de fecha 18 de noviembre de 2021, del Departamento de Asesoría Legal de la Dirección de Contrataciones; la Providencia D.C. N° 415/2021 de fecha 18 de noviembre de 2021, de la Dirección de Contrataciones; la Nota DGAF N° 1431/2021 de fecha 19 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF); (Exp. N° 41175/2021); y,

CONSIDERANDO:

Que, por Informe de Evaluación N° 41/2021 de fecha 17 de noviembre de 2021, el Comité de Evaluación concluye cuanto sigue: *"...Se trae a colación lo dispuesto en el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, que dice: "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato; y, 3) presente el precio evaluado como el más bajo". Considerando las disposiciones legales que rigen la materia, el Pliego de Bases y Condiciones y la oferta analizada en párrafos anteriores, se recomienda ADJUDICAR, conforme el detalle del "ANEXO II – PLANILLA DE ADJUDICACIÓN", de la siguiente manera:*

A la Firma DATA LAB S.A., los Ítems 1 y 37, por un monto total de Gs. 1.206.209.300, (Guaraníes un mil doscientos seis millones doscientos nueve mil trescientos), IVA Incluido, para el presente llamado;

A la Firma OFFICE COMPU S.A., el Ítem 3, por un monto total de Gs. 323.035.050, (Guaraníes trescientos veintitrés millones treinta y cinco mil cincuenta), IVA Incluido, para el presente llamado;

A la Firma ACA TECHNICAL SUPPORT S.A., el Ítem 4, por un monto total de Gs. 49.500.000, (Guaraníes cuarenta y nueve millones quinientos mil), IVA Incluido, para el presente llamado;

A la Firma PRINTEC S.A., los Ítems 6 y 8, por un monto total de Gs. 347.950.000, (Guaraníes trescientos cuarenta y siete millones novecientos cincuenta mil), IVA Incluido, para el presente llamado;

A la Firma TIME S.A., el Ítem 9, por un monto total de Gs. 6.500.000, (Guaraníes seis millones quinientos mil), IVA Incluido, para el presente llamado;

A la Firma SEGEL LOGISTICA S.A., el Ítem 33, por un monto total de Gs. 10.927.226, (Guaraníes diez millones novecientos veintisiete mil doscientos veintiséis), IVA Incluido, para el presente llamado;

A la Firma SOLNET S.A., el Ítem 35, por un monto total de Gs. 50.000.000, (Guaraníes cincuenta millones), IVA Incluido, para el presente llamado;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Stella M. Martínez R.
Secretaria General
Ministerio de Agricultura y Ganadería

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA • Secretaria General •

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA • MINISTRO •

Visión: "Institución moderna que lidera el sector agrario del país".

Misión: "Contribuir al desarrollo agrario sostenible y competitivo del país, a través de una gestión institucional realizada por personas motivadas

RESOLUCIÓN MAG N° 1749

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 05/2021 *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA DEPENDENCIAS DEL MAG"* **ID N° 396.437, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

DECLARAR DESIERTO el Ítem 5, conforme al Art. 30, inc. b), de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS";

DECLARAR DESIERTO los Ítems 2, 7, 10 al 32,34 y 36, conforme al Art. 30, inc. a), de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS";

AUTORICE la iniciación de un segundo llamado para dichos Ítems en caso de considerarse necesario por la dependencia afectada."

Que, por Dictamen D.C./A.L. N° 291/2021 de fecha 18 de noviembre de 2021, el Departamento de Asesoría Legal de la Dirección de Contrataciones, concluye: "*...Que, conforme se ha expresado anteriormente, esta Dirección de Contrataciones no puede realizar ninguna valoración respecto a lo actuado por el Comité de Evaluación de Ofertas, acotando esto; y en mérito de las documentaciones obrantes en el expediente, se ha analizado el debido cumplimiento de las normativas expuestas más arriba, en ese contexto, y considerando las disposiciones que rigen la materia y demás normas aplicables, es parecer de este Dpto. de Asesoría Legal, salvo mejor parecer de la máxima autoridad, que corresponde proseguir acorde a la recomendación realizada por los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas (CEO) según* ***Informe de Evaluación N° 41/2021, cerrado en fecha 17 de noviembre de 2021, conforme al resultado de la evaluación en su parte conclusiva recomienda ADJUDICAR:***

A la Firma DATA LAB S.A., los Ítems 1 y 37, por un monto total de Gs. 1.206.209.300, (Guaraníes un mil doscientos seis millones doscientos nueve mil trescientos), IVA Incluido, para el presente llamado;

A la Firma OFFICE COMPU S.A., el Ítem 3, por un monto total de Gs. 323.035.050, (Guaraníes trescientos veintitrés millones treinta y cinco mil cincuenta), IVA Incluido, para el presente llamado;

A la Firma ACA TECHNICAL SUPPORT S.A., el Ítem 4, por un monto total de Gs. 49.500.000, (Guaraníes cuarenta y nueve millones quinientos mil), IVA Incluido, para el presente llamado;

A la Firma PRINTEC S.A., los Ítems 6 y 8, por un monto total de Gs. 347.950.000, (Guaraníes trescientos cuarenta y siete millones novecientos cincuenta mil), IVA Incluido, para el presente llamado;

A la Firma TIME S.A., el Ítem 9, por un monto total de Gs. 6.500.000, (Guaraníes seis millones quinientos mil), IVA Incluido, para el presente llamado;

A la Firma SEGEL LOGISTICA S.A., el Ítem 33, por un monto total de Gs. 10.927.226, (Guaraníes diez millones novecientos veintisiete mil doscientos veintiséis), IVA Incluido, para el presente llamado;

A la Firma SOLNET S.A., el Ítem 35, por un monto total de Gs. 50.000.000, (Guaraníes cincuenta millones), IVA Incluido, para el presente llamado;

DECLARAR DESIERTO el Ítem 5, conforme al Art. 30, inc. b), de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS";

DECLARAR DESIERTO los Ítems 2, 7, 10 al 32,34 y 36, conforme al Art. 30, inc. a), de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Stella M. Martínez R.
Secretaria General
Secretaría General

Misión: "Contribuir al desarrollo agrario sostenible y competitivo del país, a través de una gestión institucional realizada por personas motivadas

RESOLUCIÓN MAG N°1749-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 05/2021 *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMATICOS PARA DEPENDENCIAS DEL MAG"* **ID N° 396.437, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

Que, por Providencia D.C. N° 415/2021 de fecha 18 de noviembre de 2021, la Dirección de Contrataciones remite los antecedentes que hacen referencia al llamado ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA DEPENDENCIAS DEL MAG"– ID N° 396.437, bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional N° 05/2021,*** acompañado del Dictamen de Asesoría Legal N° 291/2021 y el Informe de Evaluación N° 41/2021 cerrado en fecha 17 de noviembre de 2021, dictada por los Miembros del Comité de Evaluación (CEO) en el marco del presente proceso.

Que, por Nota DGAF N° 1431/2021 de fecha 19 de noviembre de 2021, la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), remite la recomendación emanada del Informe de Evaluación N° 41/2021 cerrado en fecha 17 de noviembre de 2021, acompañado del Dictamen D.C./A.L. N° 291/2021 de la Dirección de Contrataciones en relación al llamado Licitación Pública Nacional LPN N° 05/2021 *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA DEPENDENCIAS DEL MAG"– ID N° 396.437*, para la promulgación de la Resolución correspondiente, que:

Adjudique el presente llamado a las Firmas:

A la Firma DATA LAB S.A., los Ítems 1 y 37, por un monto total de Gs. 1.206.209.300, (Guaraníes un mil doscientos seis millones doscientos nueve mil trescientos), IVA Incluido, para el presente llamado;

A la Firma OFFICE COMPU S.A., el Ítem 3, por un monto total de Gs. 323.035.050, (Guaraníes trescientos veintitrés millones treinta y cinco mil cincuenta), IVA Incluido, para el presente llamado;

A la Firma ACA TECHNICAL SUPPORT S.A., el Ítem 4, por un monto total de Gs. 49.500.000, (Guaraníes cuarenta y nueve millones quinientos mil), IVA Incluido, para el presente llamado;

A la Firma PRINTEC S.A., los Ítems 6 y 8, por un monto total de Gs. 347.950.000, (Guaraníes trescientos cuarenta y siete millones novecientos cincuenta mil), IVA Incluido, para el presente llamado;

A la Firma TIME S.A., el Ítem 9, por un monto total de Gs. 6.500.000, (Guaraníes seis millones quinientos mil), IVA Incluido, para el presente llamado;

A la Firma SEGEL LOGISTICA S.A., el Ítem 33, por un monto total de Gs. 10.927.226, (Guaraníes diez millones novecientos veintisiete mil doscientos veintiséis), IVA Incluido, para el presente llamado;

A la Firma SOLNET S.A., el Ítem 35, por un monto total de Gs. 50.000.000, (Guaraníes cincuenta millones), IVA Incluido, para el presente llamado;

DECLARAR DESIERTO el Ítem 5, conforme al Art. 30, inc. b), de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"; y,

DECLARAR DESIERTO los Ítems 2, 7, 10 al 32,34 y 36, conforme al Art. 30, inc. a), de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

AUTORICE al Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) a suscribir los Contratos correspondientes.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA * Secretaría General *

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Stella M. Martínez R.
Secretaria General
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Misión: "Contribuir al desarrollo agrario sostenible y competitivo del país, a través de una gestión institucional realizada por personas motivadas

RESOLUCIÓN MAG N° 1749

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 05/2021 *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMATICOS PARA DEPENDENCIAS DEL MAG"* **ID N° 396.437, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

Que, obra en el expediente el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 346/2021, proveído por el Departamento de Presupuesto dependiente de la Dirección Financiera de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF).

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 81 de fecha 22 de diciembre de 1992 *"Que establece la estructura orgánica y funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería".–*

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
RESUELVE:

Artículo 1°.- ADJUDICAR el llamado a Licitación Pública Nacional MAG N° 05/2021 *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA DEPENDENCIAS DEL MAG"– ID N° 396.437,* del Ministerio de Agricultura y Ganadería, conforme al siguiente detalle:

A la Firma **DATA LAB S.A.,** los Ítems 1 y 37, por un monto total de Gs. 1.206.209.300, (Guaraníes un mil doscientos seis millones doscientos nueve mil trescientos), IVA Incluido, para el presente llamado;

A la Firma **OFFICE COMPU S.A.,** el Ítem 3, por un monto total de Gs. 323.035.050, (Guaraníes trescientos veintitrés millones treinta y cinco mil cincuenta), IVA Incluido, para el presente llamado;

A la Firma **ACA TECHNICAL SUPPORT S.A.,** el Ítem 4, por un monto total de Gs. 49.500.000, (Guaraníes cuarenta y nueve millones quinientos mil), IVA Incluido, para el presente llamado;

A la Firma **PRINTEC S.A.,** los Ítems 6 y 8, por un monto total de Gs. 347.950.000, (Guaraníes trescientos cuarenta y siete millones novecientos cincuenta mil), IVA Incluido, para el presente llamado;

A la Firma **TIME S.A.,** el Ítem 9, por un monto total de Gs. 6.500.000, (Guaraníes seis millones quinientos mil), IVA Incluido, para el presente llamado;

A la Firma **SEGEL LOGISTICA S.A.,** el Ítem 33, por un monto total de Gs. 10.927.226, (Guaraníes diez millones novecientos veintisiete mil doscientos veintiséis), IVA Incluido, para el presente llamado;

A la Firma **SOLNET S.A.,** el Ítem 35, por un monto total de Gs. 50.000.000, (Guaraníes cincuenta millones), IVA Incluido, para el presente llamado;

Artículo 2°.- DECLARAR DESIERTO el Ítem 5, conforme al Art. 30, inc. b), de la Ley 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA – Secretaría General – Visión: "Institución moderna que lidera el sector agrario del país"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Stella M. Martínez R.
Secretaria General
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA – MINISTRO

RESOLUCIÓN MAG N° 1749.-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 05/2021 *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMATICOS PARA DEPENDENCIAS DEL MAG"* **ID N° 396.437, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

-5-

Artículo 3°.- DECLARAR DESIERTO los Ítems 2, 7, 10 al 32,34 y 36, conforme al Art. 30, inc. a), de la Ley 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*.

Artículo 4°.- AUTORIZAR al Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) a suscribir los Contratos correspondientes.

Artículo 5°.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), a través de la Dirección de Contrataciones (DC), a realizar todos los trámites que correspondan para el cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 6°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

SANTIAGO BERTONI HICAR
MINISTRO

SBH/smm/gm

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA · MINISTRO ·

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA · Secretaría General ·

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Stella M. Martínez R.
Secretaria General
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG